

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Apertura del Sobre Único-Archivo Electrónico Único. Calificación de la documentación administrativa. Admisión/exclusión de licitadores. Justificación de valores anormales. Valoración de ofertas y, en su caso, propuesta de adjudicación del contrato de suministro e instalación de persianas tipo venecianas, estores, verticales, láminas solares y vinilos en los Centros Cívicos adscritos a Participación Ciudadana (2 LOTES). Licitación electrónica.

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Múltiples criterios.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SESIÓN

Sevilla a 15/09/2020
 HORA: 12:57 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores, Plaza Nueva nº1

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Número	Fecha publicación
Plataforma del Contratación del Sector Público	0000005593707	26/08/2020

La sesión del Órgano de asistencia-Mesa de Contratación se inicia en la fecha y hora arriba indicadas con la asistencia de los siguientes miembros:

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Fátima Feu Viegas (Jefa del Servicio de Alcaldía)

Vocales:

D^a Natalia Benavides Arcos (Jefa del Servicio de Coordinación y Auxiliar de la Secretaría General, PS del Secretario General)

D^a Rocío Guerra Macho (Técnica de Intervención, PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio de Parques y Jardines)

D^a María Ugart Portero (Jefa del Servicio de Gobierno Interior)

D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico)

Secretaria: D^a Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación)

Asistentes: D^a Yerma Acosta Rodríguez (Jefa de la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Participación Ciudadana, en calidad de Ayudante de la Secretaria)

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones procediéndose seguidamente al descifrado de los sobres-archivos electrónicos únicos

Código Seguro De Verificación:	YhK3lQUGpwGb9xg7gZ7r0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		Firmado	09/10/2020 12:26:29
	Fatima Feu Viegas		Firmado	09/10/2020 12:03:03
	Sofía Navarro Roda		Firmado	09/10/2020 11:46:31
Observaciones			Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YhK3lQUGpwGb9xg7gZ7r0A==			



por la Secretaria de la Mesa con la asistencia de la Ayudante de la Secretaria (Servicio de Participación Ciudadana) así como al examen de la documentación aportada por los licitadores. El plazo de presentación de ofertas finalizó el 10/09/2020 a las 23:59 horas y figuran las siguientes ofertas electrónicas presentadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) a cada uno de los 2 lotes en que se divide el contrato:


LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2
ARKA	X	
COMVENCER		X
ELEVEN DECEN EVENTS SL	X	X
IREMEX DESARROLLOS INDUSTRIALES, S.L.	X	X
MARTINEZ & GIOVANNI, S.L.	X	
MUPE DESARROLLO SL		X
LUIS EDUARDO NAGORE FERRER	X	
OFIDISMA	X	
OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	X	X
ORGANIZACIÓN, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.	X	X
OVEJERO SEQUEIRO SL,		X
PEDREGOSA	X	X
ROTULOS GALLEGO	X	X
VALENCIA OUTDOR		X
VIENTO CREATIVO		X

La sesión quedó suspendida, acordando la Mesa lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Instar a la unidad administrativa de tramitación a través de la Ayudante de la Secretaria, con la asistencia de ésta, a efectuar los requerimientos de subsanación de la documentación administrativa al haberse detectado defectos subsanables en la documentación administrativa aportada por algunos licitadores
2. En segundo lugar, a una vez subsanada dicha documentación, se requiera la justificación de las ofertas anormalmente bajas, con emisión del informe correspondiente a las anteriores actuaciones, con emisión del informe correspondiente a las anteriores actuaciones.

El 17/09/2020 reunidas la Secretaria de la Mesa y su Ayudante (Servicio de Participación Ciudadana), se admite provisionalmente a los licitadores, procediéndose a requerir a aquellos cuya documentación administrativa era necesario subsanar, según lo indicado en el siguiente cuadro. El 21/09/2020 por la Secretaria de la Mesa con la asistencia de la Ayudante (Servicio de Participación Ciudadana) se realiza acto

Código Seguro De Verificación:	YhK31QUGpwGb9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/10/2020 12:26:29	
	Fatima Feu Viegas	Firmado	09/10/2020 12:03:03	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/10/2020 11:46:31	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YhK31QUGpwGb9xg7gZ7r0A==			

de subsanación a los solos efectos de proceder al descifrado de la documentación aportada. Con fecha 22/09/2020, según lo acordado por la Mesa, se requirió a las empresas que han presentado ofertas anormalmente bajas para que procedan a su justificación. En cumplimiento de las indicaciones de la Mesa de contratación con fecha 01/10/2020 se emite informe por el Servicio de Participación Ciudadana sobre el resultado de las actuaciones de subsanación de la documentación previa, y de la justificaciones presentadas por los licitadores requeridos cuyas ofertas son anormalmente bajas.

La sesión se reanuda el 02/10/2020, con la asistencia de los siguientes miembros:

INTEGRANTES DE LA MESA

<p>Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)</p> <p>Vocales:</p> <p>D^a Natalia Benavides Arcos (Jefa del Servicio de Coordinación y Auxiliar de la Secretaría General, PS del Secretario General)</p> <p>D^a Rocío Guerra Macho (Técnica de Intervención, PS del Interventor del General del Ayuntamiento)</p> <p>D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio de Parques y Jardines)</p> <p>Secretaria: D^a Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación)</p>

A la vista del informe emitido por la unidad tramitadora, la Mesa acuerda lo siguiente, haciendo constar que la empresa LUIS EDUARDO NAGORE FERRER aparece en la PCSP como no calificado, si bien sí se ha calificado y admitido a la licitación (Lote 1). Así:

1. Prestar conformidad al informe emitido por el Servicio de Participación Ciudadana el 01/10/2020, cual queda incorporado a la presente acta, así como declarar admitidas a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

LOTE 1

LICITADOR
ARKA
ELEVEN DECEN EVENTS SL
IREMEX DESARROLLOS INDUSTRIALES, S.L.
MARTINEZ & GIOVANNI, S.L.
LUIS EDUARDO NAGORE FERRER
OFIDISMA
OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
ORGANIZACIÓN, TECNOLOGICA Y SERVICIOS, S.L.
PEDREGOSA
ROTULOS GALLEGO

Código Seguro De Verificación:	YhK31QUGpwGb9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/10/2020 12:26:29
	Fatima Feu Viegas	Firmado	09/10/2020 12:03:03
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/10/2020 11:46:31
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YhK31QUGpwGb9xg7gZ7r0A==		



LOTE 2

LICITADOR
COMVENCER
ELEVEN DECEN EVENTS SL
IREMEX DESARROLLOS INDUSTRIALES, S.L.
MUPE DESARROLLO SL
OFIDISMA
OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
ORGANIZACIÓN, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.
OVEJERO SEQUEIRO SL,
PEDREGOSA
ROTULOS GALLEGO
VALENCIA OUTDOR
VIENTO CREATIVO

2. Suspender la sesión instándose a la unidad administrativa de tramitación a la emisión de informe de valoración de las ofertas admitidas y propuesta de clasificación de las mismas.

La sesión se reanuda el 06/10/2020, con la asistencia de los siguientes miembros:


INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D ^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico a la Secretaría General)
Vocales:
D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor, PS del Secretario General)
D ^a Rocío Guerra Macho (Técnica de Intervención, PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio de Parques y Jardines)
D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico)
Secretaria: D ^a Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación)

A la vista del informe emitido por la unidad tramitadora, la Mesa acuerda lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Prestar conformidad al informe emitido el 05/10/2020 por el Servicio de Participación Ciudadana, el cual queda incorporado a la presente acta.
2. Aprobar la siguiente propuesta de clasificación de las ofertas:

Código Seguro De Verificación:	YhK31QUGpwGb9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/10/2020 12:26:29	
	Fatima Feu Viegas	Firmado	09/10/2020 12:03:03	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/10/2020 11:46:31	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YhK31QUGpwGb9xg7gZ7r0A==			

LOTE 1


Nº ORDEN/LICITADOR	OFERTA	GARANTIA	TOTAL
1. MARTINEZ & GIOVANNI	80.00	20.00	100.00
2. LUIS EDUARDO NAGORE	60.53	20.00	80.53
3. ARKA	53.29	20.00	73.29
4. OFIDISMA	46,69	20.00	66.69
5. ORG. TEC. Y SERVICIOS	46,69	20.00	66.69
6. PEDREGOSA	45,46	20.00	65.46
7. OLYMPIA SERVICIOS INTEGRALES	44,96	10.00	54.96
8. ROTULOS GALLEGO	17,47	20.00	37.47
9. ELEVEN DECEN EVENTS	7,78	20.00	27.78
10. IREMEX DESARROLLO INDUSTRIALES	0,86	0.00	0.86

LOTE 2

Nº ORDEN/LICITADOR	OFERTA	GARANTIA	TOTAL
1. PEDREGOSA, SL	80,00	20.00	100.00
2. VALENCIA OUTDOOR	79,03	20.00	99.03
3. OVEJERO SEQUEIRO SL	67,74	20.00	87.74
4. ORG. TEC.Y SERVICIOS SL	56,45	20.00	76.45
5. VIENTO CREATIVO	51,96	20.00	71.96
6. IREMEX DESARROLLO INDUSTRIALES	44,87	20.00	64.87
7. OLYMPIA SERVICIOS INTEGRALES	51,93	10.00	61.93
8. COMVENCER	40,64	20.00	60.64
9. ROTULOS GALLEGO	28,74	20.00	48.74
10. MUPE	22,58	20.00	42.58
11. ELEVEN DECEN EVENTS	10,16	20.00	30.16

3. A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a las empresas que se señalan a continuación para que, en el plazo máximo de siete días hábiles, presenten la documentación acreditativa de constitución de garantía, así como el resto de documentación que proceda según lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares

LOTE	EMPRESA
1	MARTINEZ & GIOVANNI
2	PEDREGOSA, SL


Código Seguro De Verificación:	YhK3lQUGpwGb9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/10/2020 12:26:29	
	Fatima Feu Viegas	Firmado	09/10/2020 12:03:03	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/10/2020 11:46:31	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YhK3lQUGpwGb9xg7gZ7r0A==			

4. Una vez presentada la documentación por los licitadores, y considerada adecuada por el Servicio de Participación Ciudadana, deberá adjudicarse el contrato en los términos establecidos en el art. 159.4 de la LCSP. En caso de no considerarse adecuada la documentación presentada, se solicitará la documentación al siguiente licitador según el orden de clasificación propuesto.

Finalizado el acto, se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación:	YhK3lQUGpwGb9xg7gZ7r0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/10/2020 12:26:29	
	Fatima Feu Viegas	Firmado	09/10/2020 12:03:03	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/10/2020 11:46:31	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YhK3lQUGpwGb9xg7gZ7r0A==			